

¿Depredar para salvar a Pemex?

Colocada en el tablero la advertencia del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de prohibir la extracción de hidrocarburos en campos no convencionales vía el sistema conocido como fracking, se ha levantado una espesa polémica entre quienes critican la medida al ubicarla como depredatoria, y quienes ven en ella la posibilidad de impulsar a Pemex. En el paréntesis, se presume que la empresa productiva del Estado se está saltando las trabas al operar la “técnica” en una zona de la Huasteca Potosina a espaldas de los afectados, lo que se ha negado insistentemente.

Como en el caso de las empresas mineras que extraen los metales a cielo abierto vía explosiones de dinamita y uso de ácidos para limpiarlos, el fracking presiona la extracción por una vía similar, lo que ha provocado el rechazo de grupos ecologistas internacionales. Las explosiones en busca de gas natural y gas shale provocan la fractura de mantos freáticos del subsuelo, lo que más temprano que tarde agudizaría la escasez de agua en el país.

Aunque el esquema ha sido utilizado por Pemex para forzar la salida de petróleo en depósitos que se consideran de escasa riqueza, por ejemplo los ubicados en la zona de Chicontepec, tras el banderazo de la reforma energética, su generalización sería catastrófica. Los panegiristas del esquema hablan de que su uso en Estados Unidos le permitió no sólo reponer sino multiplicar sus reservas de hidrocarburos, al punto de prescindir de algunas importaciones.

Se aduce que en un escenario de agotamiento de la Sonda de Campeche, la posibilidad de abrir vetas en forma vertical y horizontal podría incrementar sustancialmente la producción. Durante años, cuando se presumía la existencia de petróleo y gas asociado en un yacimiento largamente explotado, se utilizaba hidrógeno para hacerlos brotar desde cavidades de gran profundidad.

La posibilidad de las explosiones puede llegar a distancias de entre mil y cinco mil metros del subsuelo, realizándose a continuación una serie de perforaciones horizontales que según los expertos podrían extenderse varios kilómetros. La roca se fractura con una mezcla de agua, arena y sustancias químicas a gran presión, justo el principal elemento de oposición de grupos ecologistas, dada la afectación a los ecosistemas, en un escenario en que el líquido se agota peligrosamente. Más a fondo, de acuerdo con los opositores, por lo menos 25% de las sustancias utilizadas en las mezclas pueden provocar cáncer y mutaciones; 37% afectaría el sistema endocrino; 40% puede provocar alergias, y 50% dañar el sistema nervioso.

La sospecha de uso de la “técnica” en la Huasteca Potosina la provocó la firma de un contrato a 30 años entre Petróleos Mexicanos y las empresas estadounidenses D&S Petroleum y DS Servicios Petroleros, en cuya exposición de motivos se anota la intención de extraer 2.5 millones de barriles de aceite de petróleo extra pesado y

4 millones de pies cúbicos de gas. En el marco de posiciones extremas, mientras los habitantes de la zona juran que defenderán la tierra con su propia vida, los técnicos aducen que sin la posibilidad del fracking la dependencia de México en el petróleo de Estados Unidos sería “gravísima”. ¿Depredar para salvar a Pemex?

Doblan a Honda. Esta semana el juez quinto de lo Mercantil con sede en Guadalajara, Jalisco, pronunciará una sentencia en un litigio entre el Grupo Bellavista y la armadora japonesa Honda a quien se acusa de haberle cancelado sin justificación una concesión como distribuidora, negándole el suministro de unidades y refacciones. El propio togado había determinado previamente que la relación comercial se mantenía intacta. De ratificar su postura, la autoridad judicial colocará un precedente de abusos y violación de la ley en contra de la firma, la cual no pasa por su mejor momento dada la caída de sus vengas en 2017 y el año actual. El expediente del caso es el 1231/2018. En el marco existe una denuncia ante la Comisión Federal de Competencia Económica. Ni la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles ni la Asociación de Distribuidores Honda se han pronunciado sobre el asunto.